

2015

Memoria anual de actuaciones

Parque Nacional Marítimo – Terrestre del Archipiélago de Cabrera



Presentación

El archipiélago de Cabrera se aproxima a su cuarto de siglo como Parque Nacional. Es mucha la experiencia acumulada en gestión de esta magnífica área marina protegida del Mediterráneo occidental y, sin duda, queda aún un largo trecho por recorrer en la búsqueda de la excelencia.

Pero por mucho que pasen los años, no hemos de perder de vista el faro que nos guía desde el horizonte en esta tarea imperfecta que es la gestión ordinaria del Parque Nacional.

El faro al que me refiero es el objetivo o misión última al que se destina Cabrera, que puede sintetizarse en el siguiente párrafo:

“El Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera es un territorio de las islas Baleares que, debido a su naturalidad y representatividad, se consagra a la conservación y protección de sus ecosistemas tanto marinos como terrestres, sus valores histórico-culturales y su paisaje. El uso público que se lleva a cabo en el espacio va enfocado a difundir sus valores y sensibilizar a la población sobre la necesidad de preservarlos. El Parque Nacional promueve también la investigación científica para un mayor conocimiento de los valores que lo integran.”

Las memorias anuales representan un buen instrumento para la rendición de cuentas de la gestión de un espacio natural protegido ante la sociedad. Es por ello que en la memoria de gestión 2015 se ha apostado por amenizar la información y aportar series temporales de datos para facilitar su interpretación siempre que ha sido posible, de manera que su lectura facilite respuestas concisas y su interpretación estimule la formulación de preguntas.

Por mi parte, ha sido una intensa tarea de compilación de la información y un grato ejercicio de transparencia.

Carolina Encinas Redondo
Directora del Parque Nacional
Marítimo-Terrestre de Cabrera

Sumario

1	Gestión.....	5
	Órganos de gestión.....	5
	Patronato.....	6
	Equipo de gestión del Parque Nacional de Cabrera.....	9
	Equipamientos, horarios y transporte.....	10
	Otros medios materiales.....	11
2	Gastos 2015.....	12
3	Actuaciones.....	14
3.1	ÁREA DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.....	14
	3.1.1 Programa de prevención de incendios.....	14
	3.1.2 Programa de control de especies de fauna introducidas.....	14
	3.1.3 Programa <i>Posidonia oceanica</i>	16
	3.1.4 Proyecto de conservación de la flora autóctona.....	17
	3.1.5 Programa águila pescadora.....	17
3.2	ÁREA DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIOECONÓMICO.....	18
	3.2.1 Programa de subvenciones en el área de influencia socio económica.....	18
	3.2.1 Programa de convenios de colaboración.....	19
3.3	ÁREA DE GESTIÓN DEL USO PÚBLICO.....	20
	3.3.1 Programa de atención primeros auxilios para los visitantes.....	20
	3.3.2 Programa de atención al público.....	20
	3.3.2.1 Centro de visitantes de la Colonia de Sant Jordi (TM Ses Salines).....	21
	3.3.2.2 Atención al visitante e información en el puerto de Cabrera.....	22
	3.3.3 Programa de regulación del uso de las boyas para fondeo de embarcaciones.....	25
	3.3.4 Oferta de itinerarios guiados y autoguiados.....	26
	3.3.5 Oferta educativa.....	26
	3.3.6 Actividades de agenda.....	27
	3.3.3 El albergue.....	28
	3.3.4. El museo etnográfico <i>Es Celler</i>	29
3.4	ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	30
	3.4.1 Programa de subvenciones a la investigación el OAPN.....	30

3.4.2	Programa de apoyo a la investigación	31
3.4.3	Programa de seguimiento de cambio global	31
3.4.3.1	Seguimiento meteorológico.....	32
3.4.3.2	SACIN (Seguimiento de Aves Comunes en Invierno)	33
3.4.3.3	SACRE (Seguimiento de Aves Comunes Reproductoras)	33
3.4.3.4	Programa de seguimiento de estado fitosanitario de las masas forestales	34
3.4.3.5	Programa de seguimiento de mariposas diurnas	34
3.4.4	Programa de seguimiento aves marinas.....	35
3.5	ÁREA DE PARTICIPACIÓN	36
3.5.1	Reuniones del Patronato	36
3.5.2	Programa de voluntariado	37
3.6	ÁREA DE MANTENIMIENTO.....	38
3.6.1	Programa de generación y distribución de energía eléctrica	38
3.6.2	Programa gestión integral del agua	39
3.6.3	Programa de mantenimiento de infraestructuras y equipamientos	39
3.6.4	Programa de recogida y segregación de residuos	39
3.6.5	Programa de transporte y suministro	40
3.7	ÁREA DE VIGILANCIA.....	40
3.7.1	Denuncias.....	41
3.7.2	Sanciones	41
3.8	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	42
3.8.1	Certificación sistema gestión ambiental ISO14.001	42
3.8.2	Autorizaciones.....	42
3.8.3	Actualización de las tasas por expedición de autorizaciones de fondeo y buceo	43
3.8.4	Mantenimiento aplicación informática RESCAB	44
3.8.5	Comunicación.....	44
3.9	ÁREA DE PLANIFICACIÓN	45
3.9.1	Plan de gestión Natura 2000 y declaración de ZEC.....	45
3.9.2	Ampliación del Parque Nacional	45
3.10	ÁREA DE EVALUACIÓN	45

1 Gestión

Órganos de gestión

El archipiélago de Cabrera, junto las aguas y fondos marinos que lo rodean, fue creado como parque nacional marítimo-terrestre por la Ley 14/1991, de 29 de abril, encomendándose su gestión al ICONA, organismo posteriormente suprimido y sus funciones asumidas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales de nueva creación dependiente del Ministerio de Medio Ambiente

En el año 2009 la gestión del Parque Nacional fue transferido desde la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, mediante el Real Decreto 1043/2009, de 29 de junio.

El traspaso de competencias fue asumido por las islas Baleares mediante el Decreto del Consell de Govern 47/2009, de 10 de julio, disponiendo que correspondía a la Consejería de Medio Ambiente la gestión ordinaria y habitual de los parques nacionales ubicados en el ámbito territorial de las Islas Baleares (artículo 3), y son ejercidas por los órganos de esta Consejería, o de los entes públicos que dependen, en conformidad con la normativa que, en cada caso, sea aplicable (artículo 4).

En este sentido, el Decreto 71/2006, de 28 de julio, de creación y régimen jurídico de la empresa pública Espais de Natura Balear establecía que correspondía a esta entidad pública empresarial, en general, el ejercicio de las funciones de gestión y mantenimiento de los espacios naturales protegidos y de los parques nacionales de las Islas Baleares declarados en conformidad con la legislación estatal o autonómica.

Esta entidad pública empresarial fue extinguida en el año 2013 quedando sus funciones repartidas entre la entidad pública empresarial Institut Balear de la Natura (IBANAT) y la Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático, de acuerdo con lo establecido por el Decreto del Consell de Govern de las islas Baleares nº. 23/2013, de 24 de mayo. También el personal del equipo de gestión, fue repartido en dos departamentos distintos: el personal laboral quedó adscrito al IBANAT y el personal funcionario a la Dirección General competente en la materia.

Consejero de Medi Ambient, Agricultura i Pesca	Vicens Vidal Matas
Directora General de Espacios Naturales y Biodiversidad	Caterina Amengual i Morro
Gerente del Institut Balear de la Natura (IBANAT)	Joan Ramon Villalonga

Patronato

El Patronato es un órgano colegiado de participación de la sociedad en la gestión del Parque Nacional para velar por el cumplimiento de las normas establecidas y en el cual están representadas las administraciones públicas y las instituciones, asociaciones y organizaciones relacionadas con el mismo.

El Patronato del Parque Nacional, está adscrito a la Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca del Govern de les Illes Balears.

El Presidente del Patronato es nombrado por el Consejero del Govern de les Illes Balears competente en materias de medio ambiente.

La composición del Patronato del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de Cabrera a 31 de diciembre de 2015 fue la siguiente:

Cargo	Titular	Suplente
Presidente	Pere Oliver Reus	
Secretario	José Romero Casado Director adjunto del Parque Nacional	José Felipe Sánchez Jefe de Administración del Parque Nacional
Representante de la Comunidad Autónoma Islas Baleares	Caterina Amengual i Morro Directora general de Espacios Naturales y Biodiversidad de la Conselleria Medio Ambiente, Agricultura y Pesca	Antonia Amengual Vich Jefa del Departamento de Espacios Naturales
Representante de la Comunidad Autónoma Islas Baleares	Catalina Inés Perelló Carbonell Secretaria General de la Conselleria Medio Ambiente, Agricultura y Pesca	Catalina Massutí Jaume Jefa del Servicio de Espacios Naturales
Representante de la Comunidad Autónoma Islas Baleares	Joan Mercant Terrassa Director general de Pesca de la Conselleria Medio Ambiente, Agricultura y Pesca	Antoni Grau Jofre Jefe del Servicio de Recursos Marinos
Representante de la Comunidad Autónoma Islas	Joan Ramón Villalonga Director Gerent d'Ibanat	Aina Bernad Barceló Secretaria General de

Baleares		Ibanat
Dirección del Parque Nacional de Cabrera	Carolina Encinas Redondo	
Representante de la Administración General del Estado	Basilio Rada Martínez Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales	Monserrat Fernández San Miguel Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales
Representante de la Administración General del Estado	Jesús Serrada Hierro Jefe de Área de Seguimiento de Recursos y Programas Centralizados del Organismo Autónomo Parques Nacionales	José Amengual Ramis Jefe de Servicio Investigación Organismo Autónomo Parques Nacionales
Representante de la Administración General del Estado	Ignacio Escobar Guerrero Subdirector General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	Ana García Vallejo Jefe de Área Delegación de Gobierno en Baleares
Representante de la Administración General del Estado	José Luis Miguel Albarracín Coronel Jefe del Órgano de Apoyo al RIFAS en Baleares	
Representante de la Administración General del Estado	Pedro García Guzmán Jefe de la Sección del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil	
Representante del Consell Insular de Mallorca	Sandra Espeja Almajano Consellera Ejecutiva de Medio Ambiente	Josep Manchado Rojas Director insular de Medio Ambiente
Representante del Ayuntamiento de Palma	Neus Truyols Caimari Regidora del Área de Ecología, Agricultura y Bienestar Animal	Josep M ^a Rigo Serra Coordinador General del Área de Ecología, Agricultura y Bienestar Animal
Representante de la UIB	Antoni Aguiló Pons Vicerrector de Campus, Cooperación y Universidad	Gabriel Moyà Niell Profesor titular del Área de Conocimiento de Ecología

	Saludable	
Representante del Instituto Español de Oceanografía	Enric Massutí Sureda Director del Centro Oceanográfico de Baleares	Francisco Alemany Llodrà Investigador Centro Oceanográfico de Baleares
Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Joaquín Tintoré Subirana Coordinador Institucional del CSIC en Islas Baleares	Beatriz Morales Nin Directora del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzado, IMEDEA
Representante asociaciones conservacionistas de ámbito balear	Mercè Morató Trobat Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa (GOB)	Xavier Mas Ballester Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa (GOB)
Representante asociaciones conservacionistas de ámbito nacional	Marta Carreras (Oceana)	Silvia Garcia (Oceana)
Representante de las cofradías de pescadores	Antoni Garau Coll Secretario de la Federación Balear de Cofradías de Pescadores	Miguel Munar Salvà Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores de la Colònia de Sant Jordi
Representante de la guardería del Parque Nacional	Gabriel Servera Salas Agente de Medio Ambiente	

Equipo de gestión del Parque Nacional de Cabrera

Durante el año 2015 el equipo de gestión del Parque Nacional ha estado integrado por las siguientes personas.

Director/a del Parque Nacional

Carolina Encinas Redondo (desde 1/12/2015)

Jorge Enrique Moreno

Director Adjunto

José Romero Casado

Jefes Sección

Juan José Terrasa Matas

José Felipe Sánchez

Guías

Silvia Arbona Geiser

David Parejo Muñoz

Francisco Gordiola Castillo

Antonio Suñer Rullán

Ignacio Molina López de Aberasturi

Agentes Medioambientales

Diego Arenas Díaz

Lidia Martín Castilla

Gabriel Servera Salas

Paco López Argudo

Vigilantes

Pere J. Llobera Canaves

F. Javier Torres Morey

Joan Salom Vaquer

Tripulación embarcación

Ricardo Lagares Cobas, patrón

José Ramón Plaza Pérez, mecánico naval

Mantenimiento

Joan Vicens Tortella (capataz general)

Eduardo Prades Oliver

Antoni Calafell Mir

Sergi Nogales Fernandez

Miquel Navarro Vich

Tomeu Mestre Cardoso

Biel Estelrich Amengual

Diferentes brigadas del IBANAT se han encargado de tareas puntuales de mantenimiento (caminos, reparación sombreros, etc) como refuerzo a la gestión. También personal de Tragsa presta sus servicios mediante encomienda de gestión en el Parque.

Equipamientos, horarios y transporte

- **Punto de Información en el puerto de Cabrera:** Teléfono 630 982 363. Horario de invierno: de 8 h a 14 h y de 16 h a 18.30 h. Horario de verano: de 8 h a 14 h y de 16 h a 20 h.
- **Centro de visitantes** del Parque Nacional: C/ de Gabriel Roca, s/n, cantó plaça des Dolç. 07638. Colonia de Sant Jordi (Ses Salines). Teléfono 971 65 62 82. info@cvcabrera.es Horario temporal: abierto todos los días de la semana de 10 a 14 h i de 15 a 17 h. <http://cvcabrera.es/>
- **Oficina del Parque nacional marítimo-terrestre de Cabrera:** C/ del Gremi de Corredors, 10, 1º. Polígono de Son Rossinyol, 07009 Palma. Teléfono 971 17 76 41. Horario de atención al público: de las 8 h a las 15 h. Más información en: <http://ibanat.caib.es/>
- **Albergue de Cabrera**, con 12 habitaciones y capacidad para 24 personas. Más información en: <http://cvcabrera.es/ca/albergue-de-cabrera/>
- **Casa de los investigadores.** Alojamiento para equipos de investigación autorizados (Sala de usos múltiples Cas Pagès).
- Servicios públicos en el puerto y a Cas Pagès.
- Viviendas para el personal destinado en la isla y otros edificios destinados a la gestión.
- Refugio de pescadores.
- máximo 6 plazas).
- **Museo Etnográfico** Es Celler y jardín botánico de Cabrera.

Las empresas que en la actualidad están autorizadas para realizar el transporte marítimo colectivo de visitantes parten de la Colònia de Sant Jordi en el municipio de Ses Salines y son las siguientes:

Excursiones a Cabrera S.L.

Teléfono 971 649 034.

Correo electrónico:

info@excursionsacabrera.es.

Web: www.excursionsacabrera.es

Cabrera Sea Fun S.L. (Mar Cabrera).

Teléfono 971 656 403 / 622 574 806.

Correo electrónico:

info@marcabrera.com.

Web: www.marcabrera.com

Otros medios materiales

VEHÍCULOS	MARCA	UBICACIÓ	MATRÍCULA	USUARIOS
COCHE	RENAULT MEGANE SCENIC	MALLORCA	MMA-01595	TRIPULACIÓN
COCHE	RENAULT MEGANE SCENIC	MALLORCA	MMA-01596	PERSONAL RELLEVO EN ISLA Y TÉCNICOS
COCHE	NISSAN PATHFINDER	MALLORCA	MMA-03616	PERSONAL RELLEVO EN ISLA
COCHE	DEFENDER	CABRERA	6330-CKM	MANTENIMIENTO
COCHE	NISSAN PICK-UP	CABRERA	MMA-02514	VIGILANTES Y GUIAS
COCHE	SANTANA ANIBAL	CABRERA	MMA-02706	AGENTES MEDIAMBIENTALES
CAMIÓN	MERCEDES BENZ	CABRERA	MMA-01198	MANTENIMIENTO
FURGONETA	MERCEDES VITO	MALLORCA	MMA-02794	RELEVOS Y TÉCNICOS
COCHE	NISSAN TERRANO II	CABRERA	MMA-01243	AGENTES MEDIAMBIENTALES
COCHE	NISSAN TANQUETA INCENDIOS	CABRERA	MMA-02228	INCENDIOS
MOTO	MOTO SUZUKI	CABRERA	3317-BLD	VIGILANTES
MOTO	HONDA XR 250 R	CABRERA	MMA-01557	VIGILANTES
MOTO	HONDA XR 250 R	CABRERA	MMA-01558	VIGILANTES
MOTO	PIAGGIO	MALLORCA	MMA-01559	VIGILANTES
REMOLQUE	MEMCAR	CABRERA	MMA-02497R	PARA EMBARCACIONES

EMBARCACIONES	MATRÍCULA	MODELO	TIPO	OCU P.	OBSERVACIONES
EL LAPA	8ª-PM-1-1-2002	Sessa-Key Largo23	Fibra/Cabin a	5	APOYO GESTIÓN
PN CABRERA	8ª-PM-1-1-2003	Survitec Zodiac TO	Fibra/Cabin a	12	TRIPULACIÓN
L'IMPERIALET	8ª-PM-1-4-2009	Faeton 940	Fibra/Cabin a	8	VIGILANCIAS ZONA MARINA
LLEVANTINA	8ª-PM-1-5-2003	Standard Horizon	Semirrígida	12	VIGILANCIAS MARINA
PALANGROS	8ª-PM-1-1-2013	F115AETX	Semirrígida	5	VIGILANCIAS ZONA MARINA
N'ALIS	8ª-PM-1-29-2001	Capeli Tempest 600	Semirrígida	6	VIGILANCIAS ZONA MARINA

PUFFINUS I	8ª-PM-1-4- 1999		4	VIGILANCIAS ZONA MARINA
-------------------	--------------------	--	---	----------------------------

2 Gastos 2015

Con la estructura de funcionamiento del Parque Nacional tras la extinción de la empresa pública Espais de Natura Balear, los gastos ordinarios de gestión se cargan habitualmente sobre la partida presupuestaria de Ibanat, aunque en función de la naturaleza del gasto, también puede ser asumido por partidas de la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad (DGENB).

Gastos de personal		749.929,74 €
Área	Importe (€)	Presupuesto
Costes de personal funcionario	247.777,00	DGENB
Costes personal laboral	502.152,74	Ibanat
Gastos corrientes		1.154.048,48 €
Área	Importe	Presupuesto
CONSERVACIÓN		31.554,74
Proyecto control flora alóctona	15.219,74	La Caixa
Estudio de Impacto ambiental	16.335,00	Ibanat
USO PÚBLICO		491.735,66
Servicio enfermería	11.594,88	Ibanat
Material diverso actividades	783,06	Ibanat
Vídeo educativo valores naturales	21.719,50	La Caixa
Centro de visitantes	457.638,22	Ibanat
MANTENIMIENTO		612.661,39
Gastos mantenimiento instalaciones, embarcaciones, vehículos	101.529,50	Ibanat
Encomienda vigilancia fondeos y refugio	368.456,28	Ibanat
Transporte de materiales/equipos voluminosos	65.978,41	Ibanat
Tasas y tributos	499,95	Ibanat
Combustible (generador y embarcaciones)	74.513,32	Ibanat
	<i>Generador</i>	33.034,87
	<i>Butano</i>	2.966,89
	<i>Embarcaciones</i>	38.511,56
Mantenimiento de vehículos	1.683,93	DGENB
OTROS		18.096,69
Varios administración	122,98	Ibanat
Dietas	16.063,78	DGENB
Viajes	761,25	DGENB
Vigilancia	1.022,00	Ibanat

Participación	23,10	Ibanat
Investigación		Ibanat
	103,58	

TOTAL GASTOS 2015

1.903.978,22 €

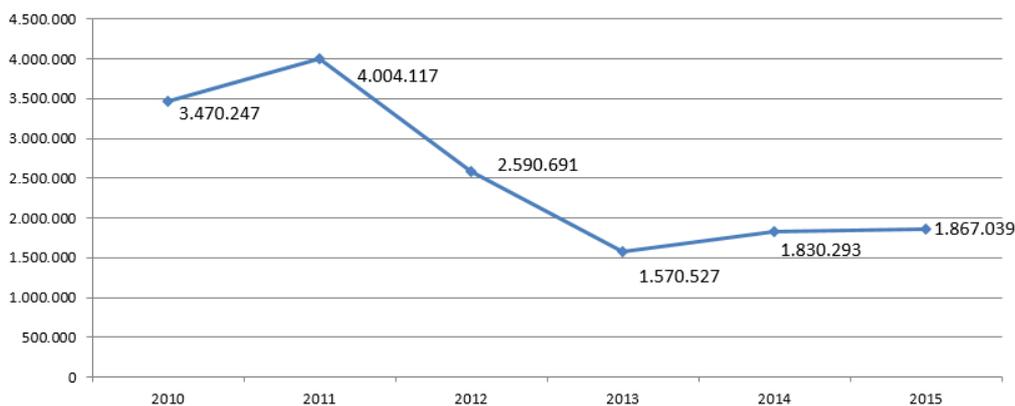
INGRESOS 2015

Tasas autorizaciones de fondeo nocturno	177.065,43
Tasas autorizaciones buceo	6.520,00
Canon transporte colectivo y visitas guiadas	175.000,00
Tarifas visitas guiadas	2.255,00
Estancias en albergue	42.614,00
Venta de entradas Centro de visitantes	122.314,00
Tienda Centro de visitantes	22.832,00
Audioguías Centro de interpretación	2.726,00
Alquiler de prismáticos Centre de interpretación	986,00
Productos cafetería Centre de interpretación	2.102,00

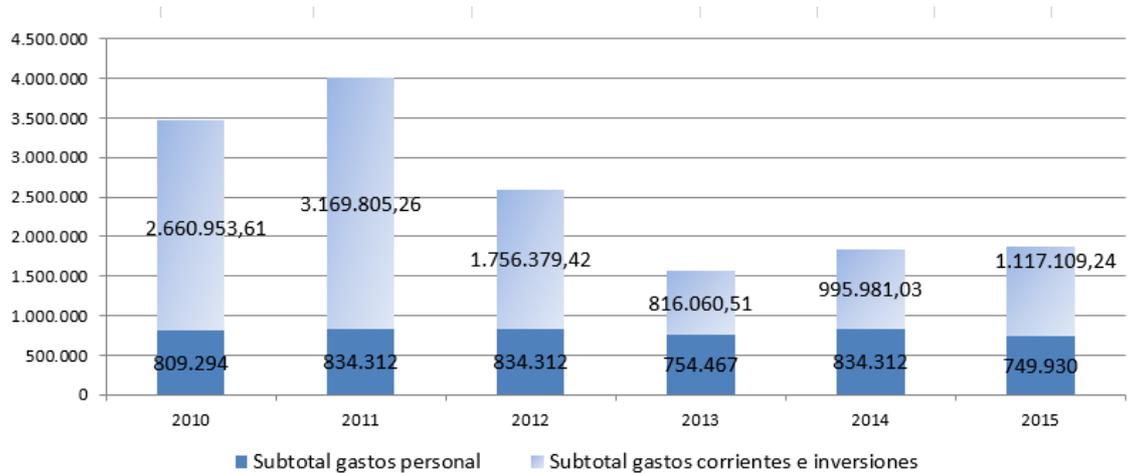
TOTAL INGRESOS

554.414,43

En las siguientes gráficas se muestran los gastos del año 2015 en el marco de una perspectiva temporal más amplia. Los importes (en euros) de gestión ordinaria que aparecen en las gráficas, recogen los gastos relativos a personal, gastos corrientes e inversiones, pero no incluyen las inversiones extraordinarias o las derivadas de convocatorias de subvenciones.



Evolución del gasto de gestión ordinaria en el Parque Nacional de Cabrera



3 Actuaciones

3.1 ÁREA DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

3.1.1 Programa de prevención de incendios

Se realizaron tareas de prevención mediante tratamientos de desbroce en algunas áreas sensibles de riesgo de incendio, concretamente en zonas de uso especial. El equipo de guías realizó una intensa campaña de concienciación sobre el riesgo de incendio forestal y la necesidad de prevención.

Por otro lado, se mantuvieron libres de vegetación natural los antiguos bancales destinados a huertos para mantener una discontinuidad en la superficie forestal que cumpla la función de cortafuegos en caso de incendio forestal, a la vez que se mantiene el interés etnológico del lugar.

3.1.2 Programa de control de especies de fauna introducidas

Durante los años 2014 y 2015 la Consejería encargó al Consorcio de Recuperación de la Fauna (COFIB), tareas de control de carnívoros terrestres alóctonos en el Parque Nacional de Cabrera, concretamente gineta (*G.genetta*) y gato (*F. silvestris catus*). El objetivo de estas actuaciones es eliminar depredadores no naturales del archipiélago sobre la fauna endémica y/o amenazada del Parque.



Además, la misma entidad también ha realizado un estudio para obtener datos de densidad de rata presente en la isla de Cabrera Gran. Los islotes se desratizaron en años anteriores.

La evaluación de la densidad de la población se ha llevado a cabo mediante el uso de líneas de 250 metros con estaciones de captura. Esta metodología ya ha sido previamente utilizada en otros estudios de evaluación de poblaciones de micromamíferos en ambientes mediterráneos. La utilización de líneas con estaciones de trapeo permite obtener índices de abundancia de la población y sus resultados pueden ser comparables entre épocas, años e incluso con otros estudios realizados en otros ámbitos geográficos como los realizados en otros islotes del mediterráneo como las Chafarinas.

En el caso que nos ocupa, se colocaron 25 estaciones de captura por hábitat y noche. Las estaciones colocadas en línea con una distancia entre ellas de 10 metros entre estaciones y en cada estación una distancia entre trampas de 2.5 metros. El muestreo se ha estratificado en 3 hábitats seleccionados: pinar, garriga y costa. El cebo utilizado fue un trapo mojado con aceite y atún, por su fuerte olor y consistencia del tejido. De cada uno de los ejemplares capturados se han tomado datos biométricos, genéticos y de aparato digestivo.

El período del estudio fue de 14 meses (junio 2014-agosto 2015) mediante 6 campañas de captura intensivas (junio 2014, septiembre 2014, noviembre 2014, febrero 2015, Junio 2015 y agosto 2015) de 2-4 días cada una.

Gracias a este estudio se han obtenido estimas de la densidad relativa de la población de rata en seis momentos distintos del año y en tres lugares diferentes.

Número capturas promedio por 50 trampas-noche	
Pinar	0.6 ratas/ 50 trampas-noche
Garriga	1.4 ratas/ 50 trampas-noche
Costa	1.2 ratas/ 50 trampas-noche

50 trampas corresponden a 250 metros

Estas densidades son sorprendentemente bajas si se comparan con los resultados obtenidos en un estudio equivalente “Sector Norte de Isla del Rey, Chafarinas”, donde se obtuvieron valores de 13.75-18.5 ratas/100 trampas-noche. Llama la atención que las densidades obtenidas sean bajas, cuando simultáneamente al período del estudio se ha continuado realizando control intensivo de carnívoros en la isla de Cabrera Gran.

3.1.3 Programa *Posidonia oceanica*

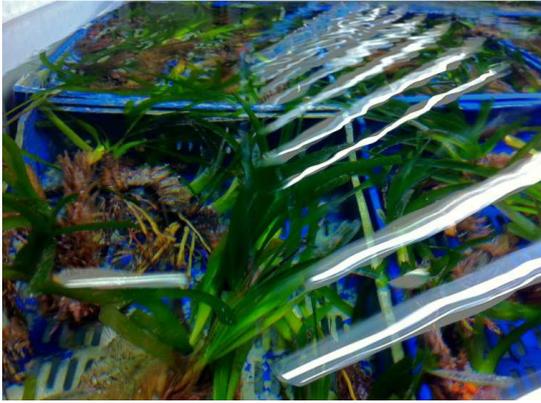
Para garantizar que la actividad de fondeo de embarcaciones recreativas en el puerto de Cabrera no deteriora la pradera de *Posidonia oceanica* continúan en funcionamiento el sistema de fondeo ecológico, especialmente diseñado para que la cadena de los trenes de fondeo no dañe este hábitat prioritario de interés comunitario. Los vigilantes prestan especial atención a que las embarcaciones no fondeen fuera de las zonas especialmente habilitadas con boyas para amarre y que se respete la prohibición de vaciar sentinas.

Por otro lado, se ha encargado la redacción del estudio de impacto ambiental de los emisarios de aguas depuradas existentes en el puerto de Cabrera.

Además, durante el 2015 el Parque Nacional ha colaborado, a través del centro de visitantes, con el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA) en el proyecto “Uso de semillas y fragmentos de *Posidonia oceanica* para su recuperación en zonas afectadas por la actividad de Red Eléctrica Española” mediante la fase de cultivo en acuario de los fragmentos y semillas de *Posidonia oceanica* recolectados en Mallorca y destinados a ser trasplantados a la bahía de Santa Ponsa.



Se trata de un proyecto que tiene como objetivo ensayar el uso de semillas y fragmentos de *Posidonia oceanica* para la recuperación de zanjas abiertas sobre praderas de Posidonia con motivo del tendido de los cables eléctricos de la interconexión eléctrica a 132 kV Ibiza-Mallorca.



La colaboración se ha desarrollado en los tanques de cuarentena del garaje del centro de visitantes y ha consistido en la adecuación de los sistemas de iluminación a los requerimientos del proyecto y al mantenimiento de las instalaciones y verificación diaria del correcto funcionamiento de los sistemas y detectar posibles anomalías.

3.1.4 Proyecto de conservación de la flora autóctona

Este proyecto, financiado por Obra Social La Caixa, ha consistido en tareas de recuperación y mantenimiento del jardín botánico y la siembra de planta del vivero de Menut en Cabrera producida por semillas originarias del propio Parque, así como la retirada de flora alóctona del Parque Nacional. Las tareas han sido llevadas a cabo por 5 personas en riesgo de exclusión social de la entidad Estel de Llevant.

3.1.5 Programa águila pescadora

El águila pescadora, *Pandion haliaetus*, es una de las especies más emblemáticas y amenazadas de la fauna balear, donde nidifica casi una quinta parte de la población mediterránea. Está catalogada como vulnerable en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

En el marco de actuaciones del plan de conservación del águila pescadora (aprobado por resolución del conseller de Medi Ambient de 30 de julio de 2007 y publicado en el BOIB 120 de 07/08/2007) se ha llevado a cabo el seguimiento de desarrollo de la temporada reproducción y el anillado, recogida de datos biométricos y muestras de sangre de 2 pollos, así como su marcaje satelital. Durante el 2015 fueron tres el número de parejas reproductoras que se instalaron en el archipiélago.

El objetivo demográfico para esta especie estaba fijado en conseguir 3 parejas reproductoras establecidas en el archipiélago antes de 10 años desde la aprobación del Plan. Por tanto, ha de considerarse como objetivo cumplido dentro del plazo fijado.

La consolidación en el archipiélago de Cabrera de un área de cría del águila pescadora favorece la expansión de la especie hacia el archipiélago Pitiuso, que también es otro de los objetivos del mencionado Plan de Conservación.



Entre las tareas de vigilancia se presta especial atención a garantizar que no se produzcan molestias por actividades de uso público en zona de nidos durante la temporada de nidificación.

3.2 ÁREA DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIOECONÓMICO

3.2.1 Programa de subvenciones en el área de influencia socioeconómica

Por acuerdo del Consejo de Ministros de día 17 de julio de 2015 se formalizaron los compromisos financieros correspondientes al ejercicio 2015 sobre la distribución territorial de las subvenciones con cargo a los presupuestos generales del Estado a las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales.

El Ministerio de Medio Ambiente, con cargo a los presupuestos del Estado ha transferido a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears 226.592,34 € bajo este concepto. Las actuaciones a las que se destina la inversión, son las siguientes:

CONVOCATORIA 2015	
Actividades que realizará el Ayuntamiento de Ses Salines	Importe
Proyecto de señalización urbana	29.349,34
Visitas guiadas al Parque Nacional	11.000 €
Adaptación del mobiliario urbano y de los servicios	15.000
Pavimentación del camino rural denominado "Sa Pleta de Morell"	40.195,49 €
TOTAL	95.544,83
Actividades que realizará el Ayuntamiento de Palma	Importe
Recuperación, consolidación y museización del monasterio bizantino de Cabrera	13.000,00€
Visitas guiadas en el Parque Nacional por monitores medioambientales dirigidas a escolares del municipio de Palma	39.036,00 €
Señalización en el Parc Nacional	18.797,23€
Control de la afluencia de visitantes por videovigilancia	20.000,00 €
Adquisición de baterías y generadores para la estación fotovoltaica	40.743,71 €
TOTAL	131.047,51 €

3.2.1 Programa de convenios de colaboración

Además de los convenios de colaboración suscritos durante este año entre el Parque y el Ajuntament de Palma y Ajuntament de Ses Salines para desarrollar el programa de subvenciones, continúa vigente el convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Interior (Guardia Civil) y la Administración de las islas Baleares firmado en 2014.

También es de aplicación el Acuerdo de cesión de instalaciones entre el Ministerio de Defensa y la Administración gestora del Parque Nacional del año 2002.

Por otro lado, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales ha firmado un convenio de colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología y la Fundación Biodiversidad, para el funcionamiento de la red de seguimiento de cambio global de la Red de Parques Nacionales.

3.3 ÁREA DE GESTIÓN DEL USO PÚBLICO



3.3.1 Programa de atención primeros auxilios para los visitantes

Durante la época estival los usuarios del Parque Nacional contaron con atención sanitaria de primeros auxilios a través de un contrato con Cruz Roja Española.

Este servicio supuso la presencia de un enfermero/a de forma permanente durante medio año en el puerto de Cabrera, así como el mantenimiento del equipamiento de la enfermería con material sanitario para primeras curas, oxigenoterapia, desfibrilación semiautomática y medicación de emergencia para su administración bajo autorización del médico regulador del 061 para casos graves.

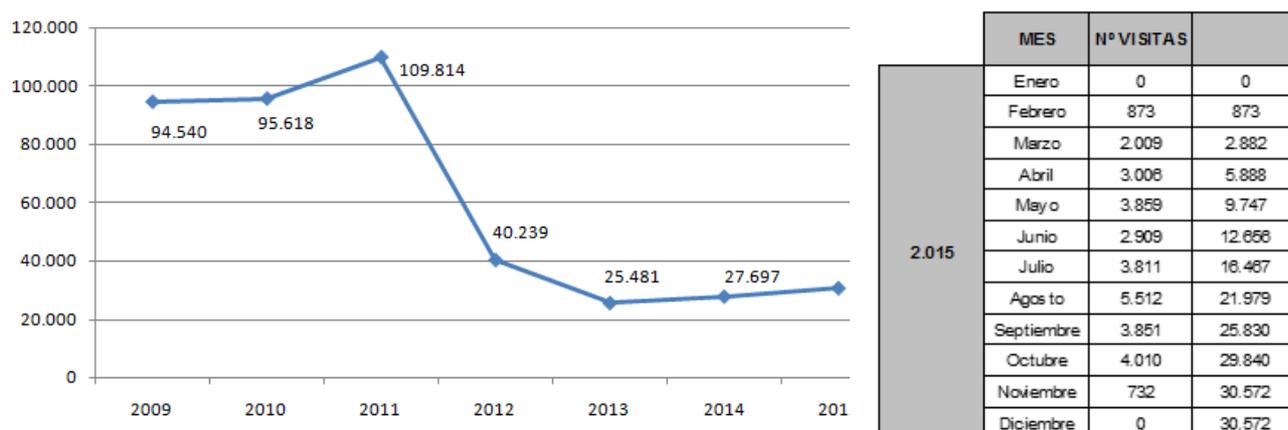
3.3.2 Programa de atención al público

En el Parque Nacional la atención al público se ofrece tanto en el puerto de Cabrera, como en el centro de visitantes ubicado en la Colonia de Sant Jordi, localidad desde donde zarpan las embarcaciones de transporte colectivo que visitan el Parque.

3.3.2.1 Centro de visitantes de la Colonia de Sant Jordi (TM Ses Salines)

Las instalaciones del acuario han permanecido funcionales en su totalidad, con la misma colección de especies del mediterráneo del año anterior. No obstante, la sala interpretativa de medio terrestre ha continuado cerrada al público por avería en instrumental de la sala que requiere intervención correctiva.

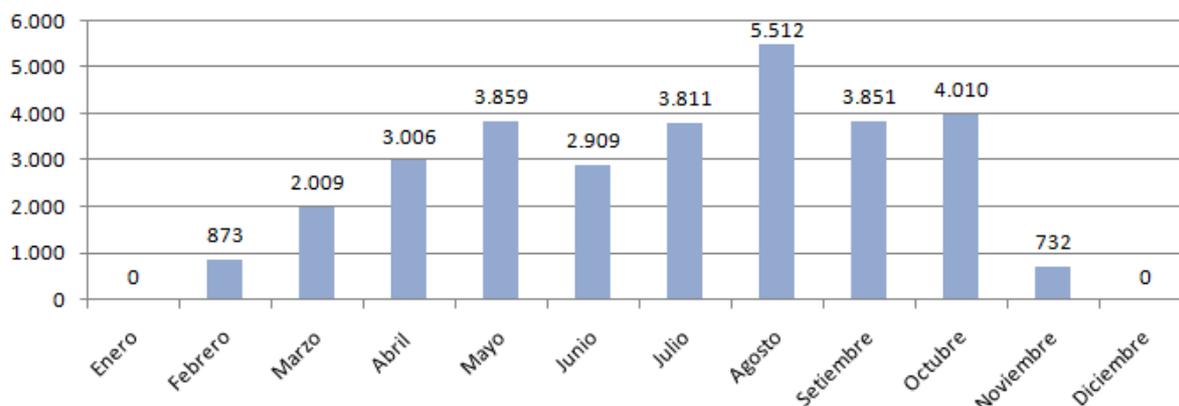
En el transcurso del año 2015 un total de 30.572 personas visitaron el centro de interpretación del Parque Nacional de Cabrera.



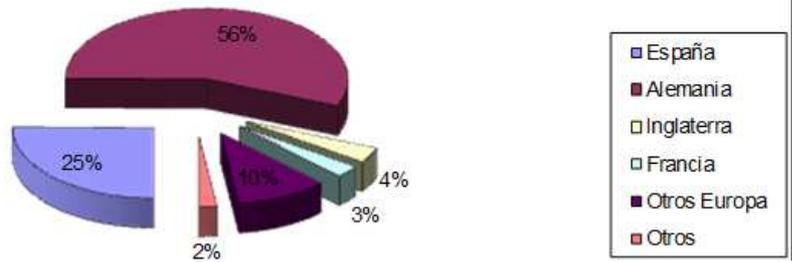
Cabe destacar la tendencia ligeramente ascendente en la afluencia de público desde 2013, después del brusco descenso en el número de visitantes causado por la aplicación de la tasa para acceder al centro.

Año	Nº de visitas	% respecto a 2013
2013	25.481	
2014	27.697	9%
2015	30.572	20%

Visitantes mensuales Centro Visitantes 2015



Año	Nº de visitas de residentes	% respecto a 2013
2013	4.836	
2014	5.623	16%
2015	6.685	38%



El número de residentes en Baleares que ha visitado el centro de visitantes durante los últimos tres años, presenta la misma tendencia ascendente, siendo remarcable el incremento de un 38% de este año respecto a 2013. No obstante, el porcentaje de visitantes extranjeros, fundamentalmente alemanes y suizos sigue siendo superior al 70%.

PAÍS DE PROCEDENCIA						PORCENTAJE DE BALEARRES				
España	Alemania	Inglaterra	Francia	Otros Europa	Otros	Baleares	Españoles no baleares	Extranjeros	% respecto españoles	% respecto al total
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
185	632	12	16	28	0	180	5	688	97,30	20,62
449	1.401	9	60	61	29	437	12	1.560	97,33	21,75
753	1.928	95	31	180	19	711	42	2.253	94,42	23,65
1.522	1.832	134	64	235	72	1.508	14	2.337	99,08	39,08
721	1.627	151	75	314	21	684	37	2.188	94,87	23,51
620	2.165	155	252	543	76	443	177	3.191	71,45	11,62
1.646	2.726	275	204	470	191	1.341	305	3.866	81,47	24,33
660	2.322	84	73	588	136	413	237	3.201	63,54	10,72
735	2.232	159	49	759	76	554	181	3.275	75,37	13,82
418	289	3	15	23	4	414	4	314	99,04	56,56
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.699	17.134	1.077	839	3.199	624	6.685	1.014	22.873	86,83	21,87

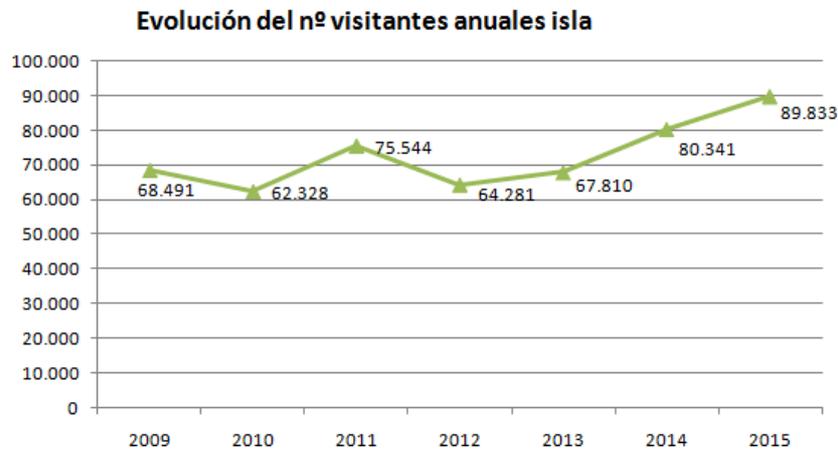
3.3.2.2 Atención al visitante e información en el puerto de Cabrera

En el año 2015 han seguido operando las mismas empresas que resultaron adjudicatarias en el procedimiento abierto de licitación del transporte colectivo de visitantes al Parque Nacional de Cabrera.

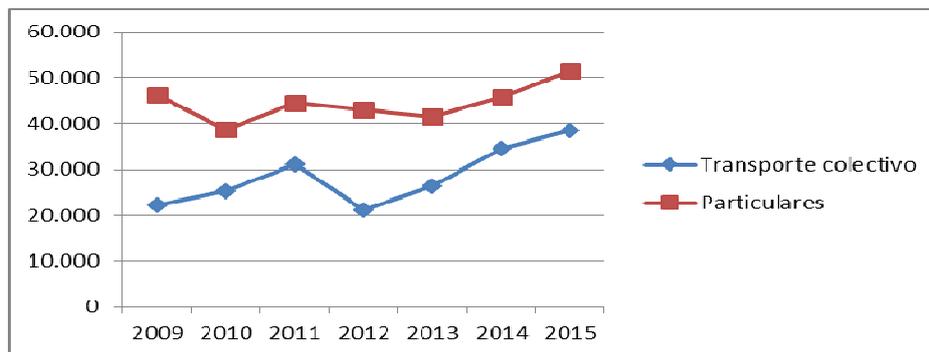
La atención personalizada del visitante a su llegada a la isla es una prioridad del Parque Nacional. La recepción de visitantes, información sobre rutas y actividades que pueden realizar, así como las explicaciones básicas sobre normativa las realizan los guías en el mismo muelle donde se produce el desembarco o en la oficina del puerto.

El número estimado de personas que visitó el archipiélago de Cabrera es de 89.833 durante el 2015. Esta cifra, se obtiene a partir de datos de recuento de personas que llegan mediante transporte colectivo, y los datos estimados de visitantes que llegan al Parque

mediante embarcaciones (privadas o alquiladas a empresa chárter), aplicando factores de corrección obtenidos a partir de datos empíricos.



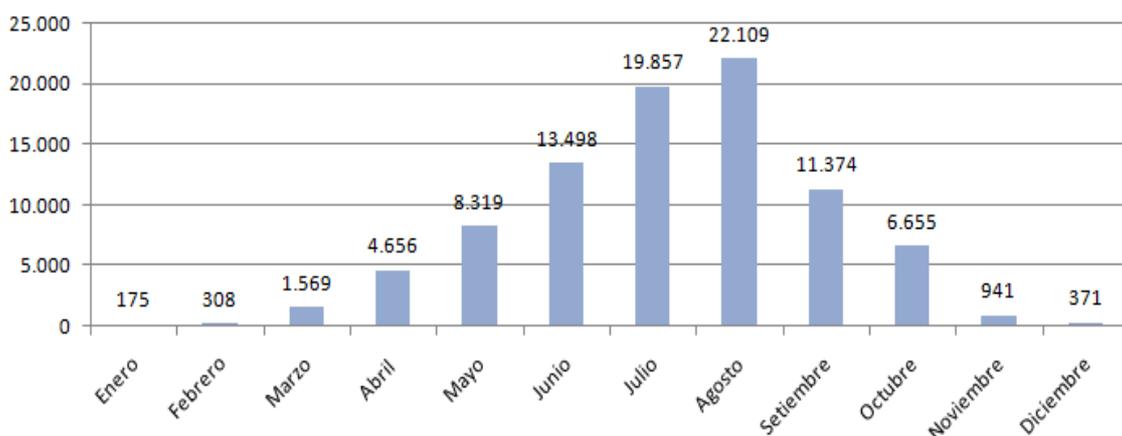
Según puede comprobarse en las gráficas, sigue la tendencia al alza en el número de personas que anualmente visitan el Parque. El incremento es del 12% respecto al año anterior y del 44% respecto a los últimos 5 años. El incremento se aprecia tanto en el número de personas que llegan a la isla a través de transporte colectivo como a través de embarcaciones privadas.



La causa de este incremento se debe, casi con total seguridad, a un incremento de visitantes que llegan al Parque mediante embarcaciones chárter y transporte colectivo de menos de 12 plazas.

Esto pone de manifiesto la urgencia en aplicar medidas de contención inmediata de este tipo de visitas, en tanto en cuanto no se establecen límites legales para este tipo de actividad.

Visitantes mensuales isla de Cabrera 2015



2015		CLASE AUTORIZACIÓN (estimás)						TRANSP. COLECTIVO			
MES	nº visitantes fondeo		nº visitantes buceo			nº visitantes navegación		nº visitantes transporte colectivo	Total x mes		
	FONDEO	FC	BUCEO	FC	NAVEGACION	FC					
Enero	27	4,94	133	0	5,85	0	10	4,17	41,7	0	175
Febrero	30	4,94	148	0	5,85	0	21	4,17	87,57	72	308
Marzo	113	4,94	558	0	5,85	0	28	4,17	116,76	894	1.569
Abril	476	4,94	2.351	1	5,85	6	94	4,17	391,98	1.907	4.656
Mayo	903	4,94	4.461	9	5,85	53	194	4,17	808,98	2.997	8.319
Junio	1330	4,94	6.570	16	5,85	94	454	4,17	1893,18	4.941	13.498
Julio	1530	4,94	7.558	51	5,85	298	727	4,17	3031,59	8.969	19.857
Agosto	1516	4,94	7.489	56	5,85	328	507	4,17	2114,19	12.178	22.109
Setiembre	1328	4,94	6.560	46	5,85	269	87	4,17	362,79	4.182	11.374
Octubre	859	4,94	4.243	10	5,85	59	32	4,17	133,44	2.220	6.655
Noviembre	170	4,94	840	1	5,85	6	16	4,17	66,72	29	941
Diciembre	70	4,94	346	0	5,85	0	6	4,17	25,02	0	371
TOTALES	8.352		41.259	190		1.112	2.176		9.074	38.389	89.833

Recuentos y estimas del número de visitas que recibe la isla de Cabrera

	2012	2013	2014	2015
Enero				
Febrero	24		43	72
Marzo	169	119	330	894
Abril	363	839	1.648	1.907
Mayo	869	1.763	2.559	2.997
Junio	3.528	3.857	5.237	4.941
Julio	4.858	6.073	6.239	8.969
Agosto	8.006	8.664	10.630	12.178
Septiembre	2.550	4.172	4.776	4.182
Octubre	905	785	2.866	2.220
Noviembre			176	29
Diciembre				
Total	21.272	26.272	34.504	38.389

Evolución del número de visitantes en transporte colectivo

3.3.3 Programa de regulación del uso de las boyas para fondeo de embarcaciones

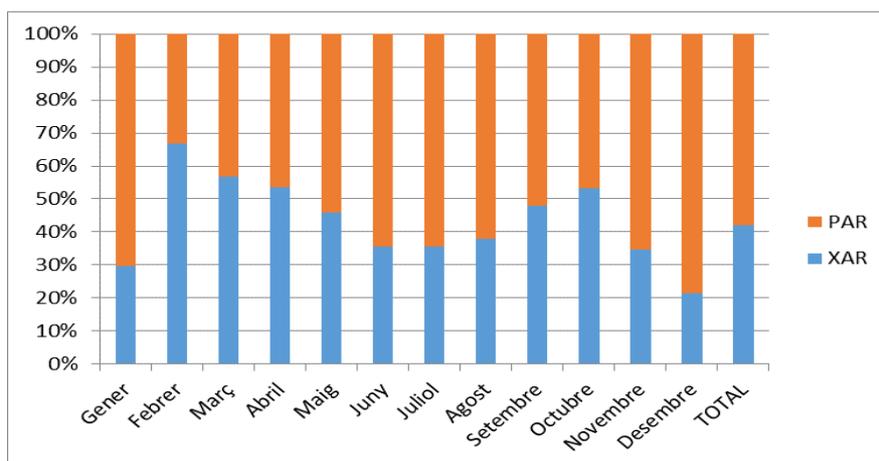
Cabrera cuenta con un total 50 boyas diurnas, donde no se puede permanecer por la noche, distribuidas de la siguiente manera:

- 30 boyas diurnas en “es Burri”, para esloras hasta 20m.
- “es Moll”: 4 boyas para embarcaciones para esloras hasta 12m, 6 para esloras entre 12m. y 15 m., y 2 boyas para esloras hasta 20 m. en las cuales pueden fondear embarcaciones hasta 20m.
- “sa cova Rotja” encontramos un total de 8 boyas para esloras hasta 12 m.

Y, además, 50 boyas donde se permite el fondeo nocturno:

- boyas de color rojo para embarcaciones con eslora de más de 20m. y hasta 35 metros de eslora.
- 15 boyas amarillas (para embarcaciones de más de 12 y hasta 15 metros de eslora)
- boyas naranja (para embarcaciones de más de 15 y hasta 20 metros de eslora)
- 26 boyas blancas (para embarcaciones de 12 m. de eslora o menos).

En el año 2015 el número de embarcaciones autorizadas a fondear durante, al menos una noche, ha sido de 8.352, de los cuales 4.828 (57,81%) han sido para embarcaciones particulares y 3.524 (42,19%) a embarcaciones de alquiler (chárter). El incremento sobre el año anterior ha sido del 10,13%.



Proporción de fondeos nocturnos usados por embarcaciones de alquiler (XAR) y por personas que llegan con su propia embarcación (PAR)

Para facilitar la atención a los usuarios de los fondeos se dispone de un punto de atención al navegante en el puerto de Cabrera, donde se pone a su disposición en un ordenador con conexión a internet para que estos puedan realizar nuevas reservas o cancelaciones.

3.3.4 Oferta de itinerarios guiados y autoguiados

Un total de 1.186 personas han podido disfrutar la oferta de itinerarios del Parque Nacional durante el año 2015.

Itinerario	Guiado	Nº personas acompañadas por un guía del Parque
El Castillo (1h)	Opcional	183
El museo, el jardín y el monumento a los franceses	Opcional	293
Faro de n'Ensiola (2h y media)	Opcional	0
La Miranda (2 h)	Sí, obligatorio	37
La Sierra del Canal de ses Figueres (2h y media)	Sí, obligatorio	444
Visita arqueològica (1h)	Opcional	0
Itinerario en piragua	--	0
Na Picamosques (3h)	Sí, obligatorio	67
Itinerario submarino con mascara y tubo (1 h y media)	Opcional	0
Ses Sitges (3 h)	Sí, obligatorio	162
TOTAL		1.186

Por otro lado, el Parque autorizó a tres guías turísticos para poder conducir grupos de visitantes conforme la oferta de itinerarios existente.

3.3.5 Oferta educativa

Visitas guiadas en Cabrera

Durante el 2015 un total de 1.523 estudiantes fueron recibidos por los guías del Parque y/o acompañados en su itinerario por Cabrera, de los cuales 110 recibieron una visita previa en el aula por parte de un guía.

Visita al acuario del centro de visitantes

Año	Visita de escolares
2008	1.438
2009	6.398
2010	6.606
2011	4.698
2012	4.327
2013	600
2014	1.926
2015	2.001



Durante el 2015 visitaron el centro 2.001 escolares. Esta cifra representa tan solo la tercera parte del número de visitas de escolares que recibía el centro cuando la entrada era gratuita. No obstante, en la gráfica puede apreciarse un descenso en los años 2011 y 2012, previo a la aplicación del cobro de tasa.

Taller de la sal

El taller de la sal es una actividad en la que han participado 229 estudiantes durante el 2015 y que se ofrece en el centro de visitantes a alumnos de primaria. En él pueden experimentar con sus propias manos un elemento conocido como la sal, pero del cual no tienen demasiados conocimientos. Mediante el tratamiento de la sal, y la posterior mezcla con diferentes hierbas aromáticas de nuestro entorno, los alumnos aprenden aspectos importantes de la cultura de la sal.

3.3.6 Actividades de agenda

Taller aves marinas

El 6 de octubre participaron en un taller gratuito 48 personas en el centro de visitantes que asistieron, a un coloquio sobre las aves marinas del Parque Nacional de Cabrera. Entre las 12:40 y las 17:15, tras el coloquio, embarcaron en la Colonia de Sant Jordi acompañados por ornitólogos de SEO BirdLife para realizar una visita al Parque Nacional especialmente dirigida a observación de aves. Los asistentes pudieron contemplar las tres especies de pardelas que nidifican en el Mediterráneo, halcones de Eleonor, el águila pescadora, además de multitud de especies paseriformes que se congregaban en la isla en su paso migratorio postnupcial.

Actividad divulgativa sobre Red Natura 2000

El objetivo de la actividad realizada en el centro fue explicar la función del Parque Nacional de Cabrera y la Red Natura 2000 en la conservación del patrimonio natural de las Baleares.

En este caso se hizo especial mención a la conservación de la pardela cenicienta (ave del año y especie emblemática de Cabrera) y de la Pardela Balear (endemismo de las Baleares y en peligro crítico de extinción – IUCN).

Otros eventos en el Auditorio

Por otro lado, la sala Auditorium del centro ha sido utilizada para diversos eventos culturales como proyección de películas y actividades musicales de diferentes escuelas. Un total de 720 personas han participado en alguna actividad desarrollada en esta sala.

3.3.3 El albergue

En el año 2014 se puso en funcionamiento un albergue para facilitar la pernocta para el público en general que visita Cabrera. El objetivo de este albergue es permitir y facilitar el conocimiento del Parque Nacional a aquellos visitantes que, pese estar interesados en pernoctar en la isla, no podrían hacerlo de otro modo al no disponer de embarcación donde dormir.

En el año 2015 el Albergue ha permanecido abierto al público desde el 1 de abril hasta el 2 de noviembre. En esta temporada se han recibido unas 1.591 pernoctas.

Salvo los meses de julio y agosto, y el período de vacaciones de Pascua, los niveles de mayor ocupación se concentran durante los fines de semana. No obstante, la ocupación global del año ha sido del 35%. Un factor que condiciona la afluencia de usuarios del Albergue, es la existencia o no de transportes (al margen del precio del billete). El mal tiempo obliga en muchos casos a la cancelación de las salidas de las embarcaciones de transporte colectivo, por lo que la climatología que predomine en cada mes condiciona notablemente los porcentajes de ocupación. En menor medida, otro factor que influye sobre todo en temporada baja, es que la salida de las embarcaciones no se confirma hasta que las empresas no alcanzan un número mínimo de reservas por barco. La combinación de ambas situaciones conduce a que tanto a principio como al final de temporada se produzcan numerosas cancelaciones debido a la imposibilidad de conseguir transporte.

Durante el año 2015 se han ofrecido descuentos tanto para colegios, como para grupos organizados por asociaciones con finalidad ambiental, cultural o labores sociales con la finalidad de atraer o facilitar aquellas visitas de carácter ambiental, divulgativa o que el motivo de la visita vaya orientado hacia el disfrute y observación de un entorno natural, histórico y arqueológico, único en el Mediterráneo

Los descuentos se ofrecieron para toda la temporada de apertura exceptuando Pascua, y los meses de julio y agosto. Los descuentos ofrecidos sobre las tarifas fueron los siguientes:

Temporada alta	60 €* Cama Plegable (niños menores 3 años) +10 €	junio, julio, agosto y septiembre
Temporada baja	50 € Cerrado	abril, mayo, octubre y noviembre noviembre a marzo
<p>*No está incluido el precio de transporte desde/hasta Cabrera Se aplicaron descuentos 40% asociaciones con finalidad ambiental y 60% colegios (excepto meses los meses de julio, agosto y vacaciones de Pascua)</p>		

Grupos y asociaciones que han visitado el Albergue en 2015:

- Sociedad Española de Ornitología
- Centre d'Informació Jove, Laboral i Universitari. Ayuntamiento de Santanyi
- Grupo de ornitólogos independientes
- Mallorca Nature
- Mallorca Hiking group
- Grupo de excursionistas Freitagsguanderung
- Nordic Walking Mallorca
- Grupo de limpieza de playas (alojamiento gratuito, colaboración con el parque)

Colegios que han visitado el Albergue en 2015:

- Institut es el IES Isidor Macabich, Ibiza
- Qweens College, Bonanova
- Colegio San Alfonso, Palma

3.3.4. El museo etnográfico Es Celler

El museo etnográfico de *Es Celler* es un edificio de tres donde se exponen elementos de etnología, historia y naturaleza relacionados con el Parque. Actualmente la entrada presenta una tasa de 2 euros para adultos y entrada gratuita a los visitantes menores de 12 años.

En el año 2015 el museo tuvo una afluencia de 1.336 personas, siendo mayoritariamente los usuarios de las boyas de fondeo quienes más visitan el Museo, por disponer de más tiempo en la isla que los visitantes que llegan en transporte colectivo.

3.4 ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO

3.4.1 Programa de subvenciones a la investigación el OAPN



Los proyectos de investigación financiados por OAPN que han sido subvencionados en la convocatoria 2015 son los que a continuación se detallan. Dos de los proyectos se desarrollan exclusivamente en el archipiélago de Cabrera y otros dos son investigaciones a desarrollar tanto en islas Atlánticas como en Cabrera. También se incluyen en la tabla los proyectos de investigación que continúan adelante y que fueron adjudicatarios de subvención en convocatorias anteriores.

CONVOCATORIA 2015			
Restauración de redes tróficas en espacios protegidos. ¿Es posible? 75.095,00 €	Alejandro Aguilar Vila	Universidad de Barcelona. Facultad de Biología	2015-2019
Signátidos de los Parques Nacionales de las Islas Atlánticas y del Archipiélago de Cabrera 64.526,50 €	Miguel Planas Oliver	Instituto de Investigaciones Marinas (IIM)- CSIC	2015-2019
Caracterización genética de signátidos de los Parques Nacionales de Islas Atlánticas y del Archipiélago de Cabrera 19.780,00€	Carmen Bouza Fernández	Universidad de Santiago de Compostela	2015-2019
Praderas de Cymodocea nodosa del PN del Archipiélago de Cabrera: el papel de la diversidad genética en el funcionamiento del ecosistema y sus implicaciones para la conservación 69.524,40 €	Jorge Miguel Terrados Muñoz	Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA)- CSIC	2015-2019

INVESTIGACIONES DE CONVOCATORIAS ANTERIORES			
Respuesta de la comunidad del coralígeno del P.N. de Cabrera al cambio climático(CORCLIM) 41.265,45 €	Enrique Ballesteros Segarra	CSIC. Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB)	2012 - 2016
Respuesta de la comunidad del coralígeno del P.N. de Cabrera al cambio climático. 42.904,20 €	Cristina Linares Prats	Universidad de Barcelona. Facultad de Biología	2012 - 2016
Caracterización genética ("metabarcoding") de la biodiversidad y sus alteraciones en comunidades bentónicas de los parques nacionales marinos. 49.565,00 €	Francesc Xavier Turon Barrera	CSIC. Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB)	2013 - 2016
Movimiento y uso del hábitat en la cigarra del mar (scyllarides latus): implicaciones para la conservación de la especie en el Parque Nacional de Cabrera 78.182,75 €	Raquel Goñi Beltrán de Garizurieta	Instituto Español de Oceanografía.	2013 - 2016
Cambios milenarios en los ecosistemas de los Parques Nacionales insulares: perturbaciones, resiliencia y tendencias según el archivo de las fanerógamas marinas 111.037,80 €	Miguel Ángel Mateo Mínguez	CSIC - Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB)	2014 - 2017

3.4.2 Programa de apoyo a la investigación

El Parque Nacional ofrecer una de las edificaciones existentes en Cabrera para apoyo a proyectos de investigación y conservación. La casa de los investigadores dispone de 3 habitaciones (6 plazas) especialmente dirigidas a investigadores previamente autorizados por el Parque Nacional. En el año 2015 se han producido 1.255 pernотaciones en la casa de los investigadores (frente a las 566 pernотaciones en 2014). Siempre que ha sido posible se ha facilitado al máximo la logística asociada a los equipos de investigación que han utilizado estas instalaciones.

3.4.3 Programa de seguimiento de cambio global

El seguimiento ecológico a largo plazo es fundamental para orientar la gestión de las áreas protegidas. Con más razón si tenemos en cuenta los escenarios posibles a los que el cambio climático someterá a los ecosistemas. Es por ello que la Red de Parques Nacionales, con financiación del OAPN mantiene en funcionamiento un Programa de seguimiento de cambio global.

En diciembre de 2015 se aprobó un nuevo convenio de colaboración 2015-2019 entre 4 áreas de la administración estatal: Cambio Climático, Meteorología, Biodiversidad y Medio

Ambiente (Parques Nacionales) para el seguimiento del cambio global. Cuenta con el apoyo de la entidad Ferrovial.

El Parque Nacional de Cabrera y los otros parques nacionales están integrados en este convenio, que no lleva asignado específicamente una cuantía económica. Son los propios miembros del convenio los que han de definir conjuntamente las prioridades, líneas de acción y financiación de los próximos años.

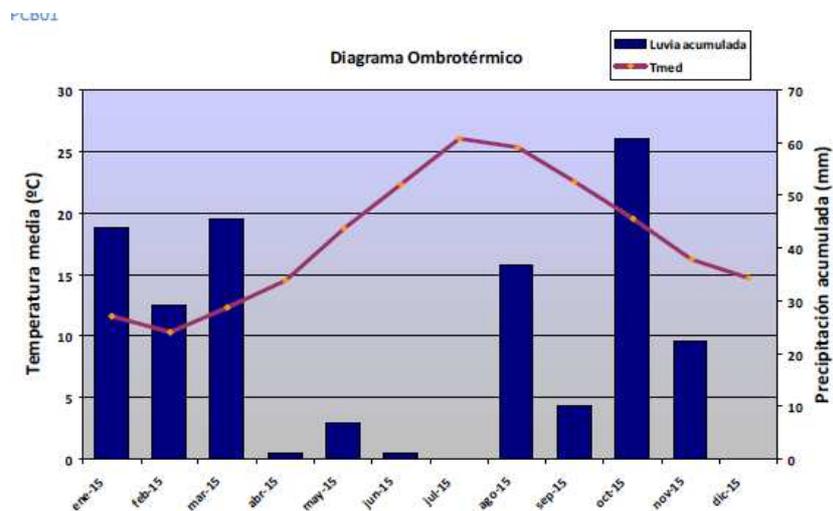
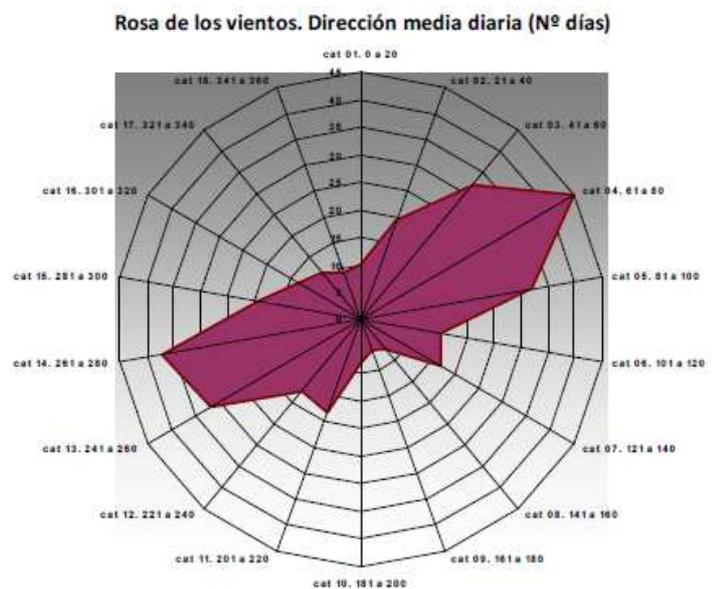
3.4.3.1 Seguimiento meteorológico

En el marco del Programa de seguimiento de cambio global del Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN) se mantiene en funcionamiento la estación meteorológica de Cabrera ubicada en Penyal Blanc, que recoge datos de temperatura, humedad, presión, radiación global, precipitación y dirección del viento.

Los informes mensuales y anuales pueden consultarse y descargarse en la página web del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

<http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/red-seguimiento/cambio-global.aspx>.

A partir del acuerdo de colaboración firmado, las estaciones meteorológicas de la Red de Parques Nacionales pasa a ser gestionada y mantenida por la Agencia Española de Meteorología (AEMET), a diferencia de la Fundación Biodiversidad, como venía siendo habitual hasta ahora.



La información climática recogida del período hidrológico 2014-15, arroja una precipitación total escasa (318 mm: - 20%) en comparación con los valores normales o con los valores de la serie 1981-2010 que se han consultado en el entorno. En este sentido, se tiene un déficit pluviométrico de casi 80 mm anuales, que representan, en su conjunto, un 44% menos de lo “normal”. Fue significativamente seca la primavera con solo 9 mm de lluvia, lo que representa un 86% menos que en la información de referencia, como también el verano con el 31% menos.¹

Respecto a las temperaturas, 2015 se muestra como un año más cálido de lo normal, con un índice de calor anual de 86,15°C, tres grados más que el más cálido de los últimos 4 años. Fue significativamente alta la temperatura media del mes de julio (26,1 °C), con máximas de 34°C.¹

Finalmente, el balance hídrico anual fue apreciablemente negativo, las reservas de agua en el suelo llegaron a 0 mm de octubre a noviembre y desde mayo a septiembre, en ningún mes del período hidrológico se produjeron excedentes de agua y los déficits fueron considerables al inicio del otoño y de mayo a septiembre¹.

3.4.3.2 SACIN (Seguimiento de Aves Comunes en Invierno)

Durante el 2015 el seguimiento de aves comunes de invierno fue llevado a cabo por SEO/BirdLife, tal como viene siendo habitual desde el invierno 2011/2012 y se realiza en todos los parques nacionales de España.

La metodología empleada consiste en transectos lineales de 15 minutos de duración (entre 400-600 m de longitud, dependiendo de la orografía) en la que se recoge información de todas las aves y mamíferos detectados.

El fin de este seguimiento es el muestreo y posterior análisis para conocer a medio y largo plazo la evolución de las poblaciones de aves y mamíferos en el conjunto de la Red de Parques Nacionales.

3.4.3.3 SACRE (Seguimiento de Aves Comunes Reproductoras)

Este programa de seguimiento es encargado por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales a SEO/BirdLife también desde la primavera de 2012.

¹ Información extraída de “Revisión del Estado Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales y Centros Adscritos. PN Marítimo-Terrestre de Cabrera año 2015” OAPN

La metodología empleada se basa en estaciones de escucha de 5 minutos de duración en la que se recoge información de todas las aves detectadas, dividiendo las observaciones por un lado en una banda de 25 metros de radio alrededor del observador y por otra, las detectadas en el exterior de esa banda.

El fin de este seguimiento es el muestreo y posterior análisis para conocer a medio y largo plazo la evolución de las poblaciones de aves y mamíferos en los parques nacionales.

3.4.3.4 Programa de seguimiento de estado fitosanitario de las masas forestales

Consiste en la revisión de puntos fijos de seguimiento fitosanitario y la realización de transectos para la detección, valoración y georreferenciación de agentes nocivos. Se elabora un informe anual, una BBDD, capas SIG de daños. Se elaboran un informe general de la Red de Parques Nacionales y uno particular para cada Parque Nacional. Se realiza también el seguimiento de especies vegetales que puedan ser indicadoras de cambio global (pino carrasco, sabina y *Phillyrea angustifolia*, en Cabrera).

Respecto a la información fitosanitaria recogida en 2015, en relación con el grado de infestación y los daños observados, la procesionaria del pino sobre pino carrasco ha experimentado un importante avance en muchas zonas de la isla de Cabrera, significativamente en el centro y Norte de esta, aunque sin referenciarse defoliaciones fuertes o muy fuertes. Se observaron con frecuencia defoliaciones parciales.¹

Por otra parte, continúan apreciándose síntomas asociados a situaciones de estrés hídrico sobre pino carrasco, que inicialmente se evidencian en una alteración cromática. Con un total de casi 200 días de sequía fisiológica, el pino carrasco se acerca a una situación límite de su área natural.¹

Los síntomas referidos, recurrentes en 2014, resultan bastante extensos en ciertas zonas de la isla de Cabrera y se relacionan principalmente con las características de la estación, es decir la calidad y la superficialidad de los suelos y la posición orográfica del pinar.¹

El deterioro continuado de sabina en bastantes áreas pobladas de esta especie, en combinación con otras plantas, es una situación que se viene referenciando constantemente en los últimos seguimientos fitosanitarios realizados en la isla de Cabrera. Por una parte, existe la predisposición de estas áreas a padecer situaciones de estrés hídrico, derivada de la calidad y la superficialidad de los suelos y la posición orográfica del sabinar.¹

3.4.3.5 Programa de seguimiento de mariposas diurnas

Durante el 2015 se ha iniciado el monitoreo de mariposas diurnas mediante el protocolo *Butterfly Monitoring Scheme* (BMS).

3.4.4 Programa de seguimiento aves marinas

En el mes de abril de 2015 se llevó a cabo el censo de gaviotas patiamarilla *Larus michahellis* en Cabrera. Las localidades censadas y los resultados se muestran en la tabla siguiente, a excepción de *Els Estells* que no se pudieron censar por mal tiempo.

Las poblaciones de esta especie han descendido mucho en Cabrera respecto del censo efectuado el año 1992, concretamente un 78,6%. En el resumen del censo de Baleares puede compararse los resultados con otras islas.

COLONIA	CENSO (Pp)	ESTIMA (Pp)	SUBTOTAL L
Illa des Conills	325	101	426
Na Rodona	46	14	60
Na Plana	16		16
Na Pobre	7		7
Imperial	19		19
Ses Rates	3		3
TOTAL			531

Total de parejas reproductoras de gaviota L. michahellis en Cabrera

Número de parejas reproductores por islas y años de *Larus michahellis* en Cabrera:

ISLAS							
AÑO	Mallorca	Menorca	Ibiza	Formentera	Cabrera	Sa Dragonera	TOTAL
1978					272-277		
1981					592+100		
1983 ⁽¹⁾	1.515+130	1.998	1.942+107	740+35	880+30(1)	650+50*	7.725+352
1988	1.669	80 ⁽²⁾	2.956	970	NC	1.855	13.460
1991	1.976	3.172	3.449- 3.459	650- 1.300	1.001	1.250- 1.500	11.498- 12.908
1992	2.214	2.990	2.993- 2.995	1.501	2.483	1.995	14.215- 14.217
2001	3.022 ex	2.771 ex	3.466 ex	1.500 ex	2.771 ex	5.400 ex	14.000 ⁽³⁾

2015	922	1.553	2.366	1.447 ⁽⁵⁾	531	1.200 ⁽⁴⁾	8.060
------	-----	-------	-------	----------------------	------------	----------------------	--------------

(1)1983 Cabrera: 2 Colonias. Illa des conills e islotes de Foradada, Plana, Redona, Imperial y Estells.

(2)En Menorca solo se recuenta la Illa des Porros.

(3)Estima obtenida a partir de un recuento de 21.427 ejemplares. (Cabrera 5.268; Mallorca 8.422; Ibiza y Formentera 4.966; Menorca 2.771). Como no se censaron zonas muy importantes se estimó que la cifra estaría más próxima a 24.500 ejemplares y una población reproductora de 14.000 parejas.

(4)Estima.

(5)Se trata de una estima para la isla mayor e islotes en conjunto. Las cifras obtenidas con recuentos para los islotes de Formentera son de 947 ejemplares.

3.5 ÁREA DE PARTICIPACIÓN

3.5.1 Reuniones del Patronato

Durante el 2015 se han celebrado una sesión ordinaria, el día 31 de marzo, y dos sesiones extraordinarias los días 20 de abril y 23 de diciembre.

Los acuerdos principales alcanzados durante el 2015 han sido:

- Informar favorablemente el borrador de Plan Rector de Uso y Gestión
- Informar favorablemente de Plan Director de Parques Nacionales

Por otro lado, el Presidente ha convocado dos jornadas de diálogo técnico sobre las siguientes materias:

- Diálogo Técnico sobre el estado del Parque, el día 11 de diciembre de 2015 en el edificio de Sa Petrolera, Portitxol, Palma.
- Diálogo técnico sobre la actividad de la flota de arrastre de Mallorca en el área de ampliación, el día 17 de noviembre de 2015, también en el edificio de Sa Petrolera.

La composición, funciones y funcionamiento del Patronato, además del reglamento de régimen interno aprobado por el propio Patronato, viene regulado por la siguiente normativa:

- Art. 5 de la Ley 14/1991, de 29 de abril, de creación del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Anexo II Real Decreto 1760/1998, de 31 de julio, por el que se determina el funcionamiento y composición del Consejo de la Red de Parques Nacionales, y de las Comisiones Mixtas de Gestión de dichos Parques y de sus Patronatos.
- Art. 24 de la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales.
- Sección 3, sobre órganos colegiados de las distintas administraciones públicas, de la Ley 40/2015 de régimen jurídico de las administraciones públicas.

3.5.2 Programa de voluntariado

Durante el año 2015 se ha puesto en marcha un programa de voluntariado destinado a la sensibilización ambiental de los visitantes sobre la problemática de la contaminación marina por plástico y algas invasoras. Cruz Roja ha realizado una jornada de sensibilización semanal con 3 voluntarios entre los meses de más afluencia de visitantes. La campaña ha conseguido captar la participación de 100 personas que visitaban el Parque y que espontáneamente se sumaron. Las actividades desarrolladas han sido: limpieza de litoral, talleres de sensibilización en la playa y jornadas de identificación de algas invasoras. En total se recogió un volumen total de 3000 litros de residuos recogidos en la costa.



Material educativo de la campaña



Voluntarios y bañista recogiendo plásticos en la playa

Por otro lado, también participaron voluntarios en los programas de seguimiento de mariposas diurnas y el de aves llevados a cabo en Cabrera.

3.6 ÁREA DE MANTENIMIENTO



3.6.1 Programa de generación y distribución de energía eléctrica

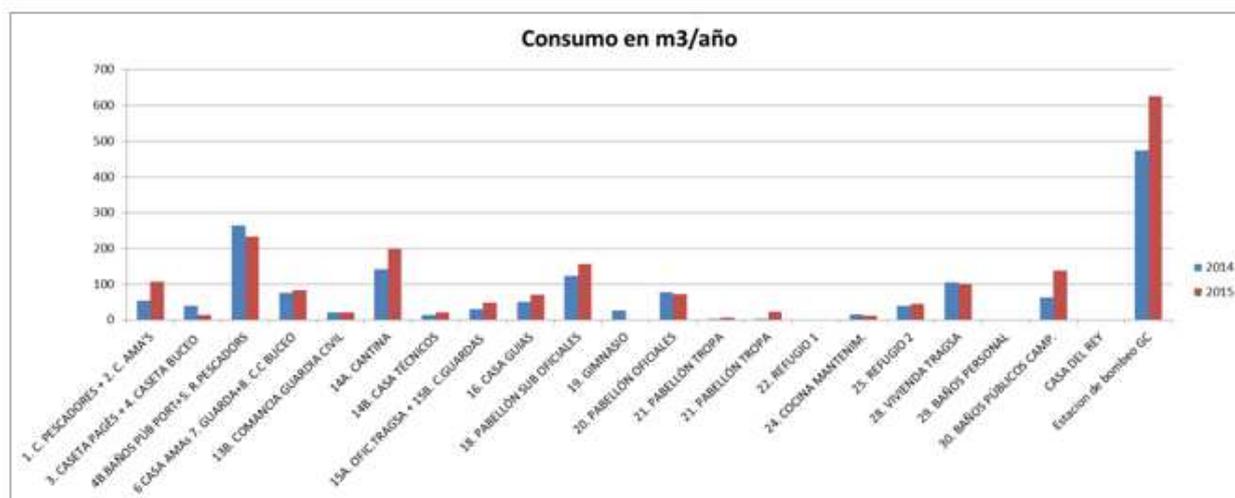
La energía eléctrica que se consume en Cabrera es generada en la propia isla a través de la instalación fotovoltaica y un generador de gasoil. La generación de la energía eléctrica para cubrir las necesidades de la isla es responsabilidad del equipo de gestión del Parque Nacional, y dada las repercusiones que tiene para otras actividades que se llevan a cabo en la isla, es uno de los aspectos de mantenimiento que adquiere una atención preferente.

En valor absoluto de consumo ha aumentado de 54.280,53 kW en 2014 a 59.890 kW en 2015, aunque hay que tener en cuenta que aproximadamente la mitad de la energía producida y consumida en la isla es de origen fotovoltaico y la otra mitad es producida por un generador de gasoil.

El consumo total de gasoil pasó de 35.273 l en 2014 a 48.290 l en 2015, que supone un total anual en emisiones de 134.520,49 Kg CO₂ eq. Este incremento de consumo tan elevado fue indicativo de un inadecuado funcionamiento de los grupos electrógenos, situación a subsanar de cara al 2016 (pues pasaron de consumir 14.687 l en 2014 a 30.706 l en 2015).

3.6.2 Programa gestión integral del agua

Los recursos hídricos en la isla de Cabrera son íntegramente subterráneos. La mina de Can Feliu y un sondeo son los dos únicos puntos de abastecimiento de agua dulce de los que dependen los servicios que se ofrecen a los visitantes y residentes de la isla de Cabrera. La gestión del agua desde la fuente hasta su consumo y posterior depuración son actividades llevadas a cabo por el personal de mantenimiento de gestión del Parque Nacional. El consumo de agua ha aumentado en valor absoluto en 2015 respecto de 2014 pasando de 1630,7 m³ (2014) a 1984,834m³ (2015)



3.6.3 Programa de mantenimiento de infraestructuras y equipamientos

El mantenimiento general de las infraestructuras y equipamientos ha requerido tareas generales de limpieza; reparación y puesta a punto de vehículos y embarcaciones; mantenimiento del centro de visitantes y su acuario, además del mantenimiento de los edificios, instalaciones y jardín botánico de la isla de Cabrera. Por otro lado, también se han llevado a cabo las tareas de montaje y desmontaje de las boyas de fondeo estacionales y la revisión y mantenimiento de los trenes de fondeo del puerto.

3.6.4 Programa de recogida y segregación de residuos

En la isla se segregan los residuos sólidos urbanos en contenedores de papel, vidrio, orgánico y desecho.

Las cantidades de RSU no segregados han aumentado durante el año 2015 tanto en valor absoluto como en valores relativos

3.6.5 Programa de transporte y suministro

Tanto el combustible para la generación de electricidad, como los residuos generados en la isla implican un transporte marítimo mediante una embarcación adecuada para transportarlos. Es por ello que se contrata anualmente, y el 2015 no es una excepción, un servicio de transporte para cubrir esta necesidad ineludible de la isla.

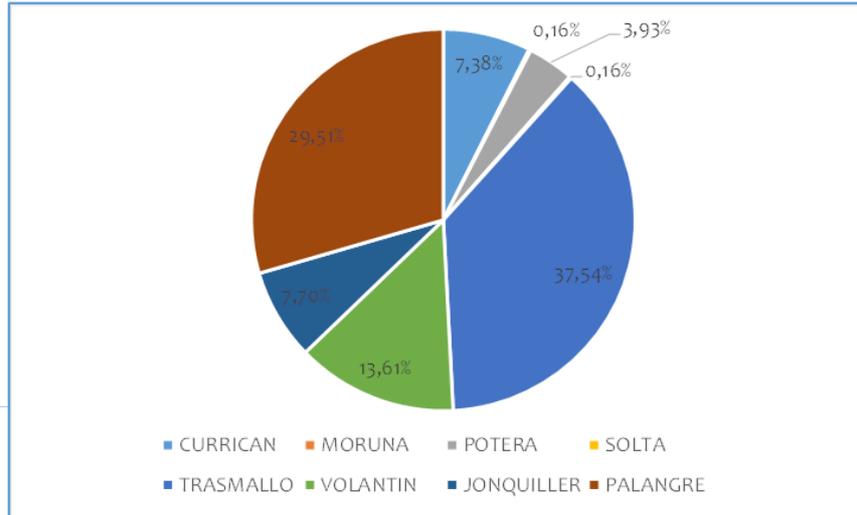
3.7 ÁREA DE VIGILANCIA



La vigilancia ha continuado ejerciéndose por parte de los agentes de medio ambiente adscritos al Parque Nacional y los vigilantes del área marina. Además, mediante encomienda de gestión a Tragsa, se garantiza una exhaustiva vigilancia de la zona de fondeo regulado. Para asegurar que los visitantes sean respetuosos con la normativa de navegación y la del propio Parque, se solicita la documentación necesaria tanto a los navegantes en tránsito como a los usuarios de las boyas. En el caso concreto de los campos de boyas, además de solicitar documentación, también se les ofrece información, se les asiste en la localización de la boya reservada y se verifica la correcta ubicación de cada embarcación según su eslora.

Asimismo se continúa con el apoyo presencial de la Guardia Civil en continuo en la isla.

Por otro lado, se ha continuado con la vigilancia y control de embarcaciones con actividad pesquera en aguas de Cabrera.



3.7.1 Denuncias

En el año 2015 se han iniciado 68 expedientes sancionadores por las causas que se muestran en la tabla.

Entre los usos no autorizados, se incluyen actividades de ski náutico, uso de torpedo submarino sin autorización, encender fuego, recolección de *Pinna nobilis*, transitar con perro por el Parque, entre otras actividades.

Navegar sin autorización	14
Fondeo	35
Pesca	7
Usos no autorizados	11
Fiestas	1
TOTAL DENUNCIAS 2015	68

3.7.2 Sanciones

Durante el transcurso del año 2015, se dictado resolución de un total de 38 expedientes sancionadores, 29 de ellos corresponden a denuncias del año 2014, 2 del año 2013 y los 7 restantes corresponden a denuncias interpuestas durante el mismo año 2015.

3.8 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

3.8.1 Certificación sistema gestión ambiental ISO14.001

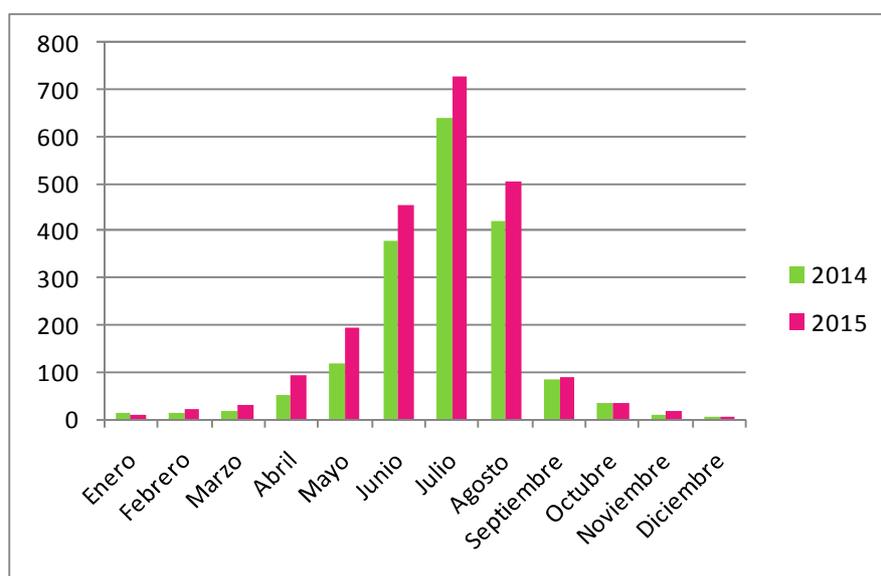
Se ha mantenido en funcionamiento el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14.001, aunque fue necesaria la petición de una prórroga para recibir la auditoría externa a principios del año 2016, debido a la reestructuración organizativa.

3.8.2 Autorizaciones

En el transcurso del año se expiden autorizaciones diversas para realizar actividades dentro del Parque Nacional. Durante el 2015 se han expedido 14 autorizaciones para filmaciones con finalidad no lucrativa, 12 autorizaciones para actividades de investigación, 2.176 autorizaciones de navegación, 190 autorizaciones de buceo, entre otras.

Navegación

El número de autorizaciones de navegación en el año 2015 ha sido de 2.176, lo que supone un incremento en relación con los permisos tramitados en el año 2014 del 22,11%



Buceo

El número de autorizaciones de buceo en el año 2015 ha sido de 190, lo que supone un incremento en relación con los permisos tramitados en el año 2014 del 3,26%.

3.8.3 Actualización de las tasas por expedición de autorizaciones de fondeo y buceo

La Resolución del conseller de Hacienda y Presupuestos de 7 de enero de 2015 por la cual se publicó la actualización de las bases, los tipos de gravamen y las cuotas tributarias de los tributos propios de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears estableció para el año 2015 las siguientes tasas:

1. Tasas por la expedición de autorizaciones para la realización de inmersiones

a) Autorizaciones diarias con un máximo de 12 personas por día y dos embarcaciones: 5,00 €

b) Autorización de buceo colectivo sólo para clubes de buceo y empresas con un máximo de 28 personas por día y dos embarcaciones: 65,00 €/día

2. Tasas por la prestación de servicios derivada de la reserva de boyas de anclaje en el Parque nacional marítimo-terrestre del archipiélago de Cabrera en 2015:

a) Anclaje del 1 de octubre al 30 de abril:

A.1. Boya blanca (para embarcaciones de 12 metros o menos de eslora): 6,18 €/día.

A.2. Boya amarilla (embarcaciones de más de 12 y hasta 15 metros de eslora): 9,88 €/día.

A.3. Boya naranja (embarcaciones de más de 15 y hasta 20 metros de eslora): 17,29 €/día.

A.4. Boya roja (embarcaciones de más de 20 y hasta 35 metros de eslora): 53,10 €/día.

B. Anclaje del 1 de mayo al 30 de septiembre:

B.1. Boya blanca (para embarcaciones de 12 metros o menos de eslora): 12,35 €/día.

B.2. Boya amarilla (embarcaciones de más de 12 y hasta 15 metros de eslora): 19,76 €/día.

B.3. Boya naranja (embarcaciones de más de 15 y hasta 20 metros de eslora): 34,58 €/día.

B.4. Boya roja (embarcaciones de más de 20 y hasta 35 metros de eslora): 106,19 €/día.

La cancelación de la reserva, cuando se haga con una antelación mínima de tres días, implicará la devolución del 50% del importe de la cuota tributaria. Esta cancelación se hará por vía telemática, con indicación de todos los datos que, a este efecto, se establezcan por el órgano gestor de los sistemas de anclaje.

Las cancelaciones de las reservas que no verifiquen todas las condiciones a que se refiere el párrafo anterior no darán lugar a ningún tipo de devolución de la tasa correspondiente.

3.8.4 Mantenimiento aplicación informática RESCAB

Se encomienda a la fundación Bit el mantenimiento del programa que permite la obtención de autorizaciones por parte del público a través de una página web. El programa permite al usuario reservar las boyas de fondeo desde su propio ordenador, en las mismas condiciones de requisitos y normativa actuales.

3.8.5 Comunicación

A lo largo del año 2015 se ha hecho alusión directa o indirecta al Parque Nacional en 111 artículos de prensa escrita. Las referencias en la Radio han sido un total de 39 y 11 las de televisión. En cuanto a la prensa digital, se han contabilizado hasta 84 registros.

La información sobre el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de Cabrera puede encontrarse en las páginas web siguientes:

- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (OAPN): <http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/red-seguimiento/cambio-global.aspx>
- Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca, Espacios Naturales Protegidos: www.caib.es
- Página de Espacios Protegidos de Baleares: www.balearsnatura.com
- Centro de Visitantes: <http://cvcabrera.es>

Por otro lado, la actividad del Parlament ha generado dos preguntas en la segunda mitad del año, ambas relativas a la ampliación del Parque Nacional.

3.9 ÁREA DE PLANIFICACIÓN

3.9.1 Plan de gestión Natura 2000 y declaración de ZEC

El Plan de Gestión Natura 2000 del Archipiélago de Cabrera y la declaración de ZEC fueron aprobados por el Decreto 47/2015, de 22 de mayo, publicado en el BOIB 79, de 27 de mayo de 2015.

3.9.2 Ampliación del Parque Nacional

Por Acuerdo de Consell de Govern de día 7 de agosto de 2015 (BOIB nº.120, 8 de agosto 2015) se instó al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a iniciar el procedimiento correspondiente para proponer al Consejo de Ministros la ampliación de los límites geográficos del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.

Por otro lado, y de cara a disponer información imprescindible para cumplir con los requisitos exigidos en la Ley de Parques Nacionales, se encargó un estudio de las repercusiones socioeconómicas sobre el área de influencia de una posible ampliación.

3.10 ÁREA DE EVALUACIÓN

A pesar que el Parque Nacional de Cabrera dispone de mecanismos de evaluación como el Sistema de Gestión Ambiental, y también se puede evaluar el grado de ejecución de un Programa anual de ejecución o de un Plan rector de uso y gestión, esos mecanismos no garantizan directamente que se estén alcanzando los objetivos del Parque Nacional.

Actualmente no se dispone de una herramienta de fácil aplicación para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos. Ello pone de relieve la necesidad de confeccionar un estándar con indicadores y verificadores bien definidos que permita aplicarlo a largo plazo.